



Derecho a una vida libre de violencia

A través de trabajos de iluminación, mejoramiento en la infraestructura de calles y camellones, limpieza, deshierbe, balizamiento vehicular y otros apoyos, se busca brindar seguridad en los espacios públicos, donde transitan las y los estudiantes, garantizándoles el derecho a una vida libre de violencia.



Como resultado de las relaciones interinstitucionales entre la UNAM, el gobierno central de la ciudad de México, además de la Alcaldía Iztapalapa, se ha privilegiado la salvaguarda como prioridad esencial para la sana convivencia.



Así, el pasado 4 de septiembre, autoridades de las mencionadas dependencias realizaron un recorrido por los alrededores de la escuela, a fin de supervisar los requerimientos que garanticen la seguridad de quienes integramos y transitamos por el plantel Oriente.

Entre otras acciones, recientemente, se llevaron a cabo trabajos de poda y deshierbe por las inmediaciones de la escuela, se colocaron "topes de seguridad vial" para reducir la velocidad de los automóviles, se colocaron señalamientos viales, se hizo la reparación de luminarias en las instalaciones deportivas al exterior del plantel; se efectuó la revisión y funcionamiento de botones emergencia, así como la presencia de elementos de la policía escolar en distintos puestos de auxilio y vigilancia, en lo que se compone el Sendero Seguro.

